PRODUCTO:
FERTICHEM® Mn

I.	**Nombre Comercial**	: FERTICHEM® Mn
II.	**Ingrediente Activo**	: Manganeso y nitrógeno
III.	**Tipo**	: FERTILIZANTES FOLIARES CONVENCIONALES Y ORGÁNICOS
IV.	**Concentración**	: Manganeso (Mn).....12,50 % p/v Nitrógeno (N) .....2,00 % p/v
V.	**Densidad**	: 1,3 – 1,5 g/ml
VI.	**pH**	: 1,5 – 3,0
VII.	**Formulación**	: Concentrado Soluble, SL
VIII.	**Modo de Acción**	: Absorción foliar y radicular
IX.	**Proveedor**	: Chemie® S.A.
X.	**Autorización SENASA**	: N/A
XI.	**Características**	: FERTICHEM® Mn fertilizante de acción foliar, formulado en base a Manganeso complejado en Ácidos Policarboxílicos y repotenciado con Aminoácidos, Algas Marinas y ácidos fúlvicos. FERTICHEM® Mn participa en el metabolismo del nitrógeno y los hidratos de carbono, asimilación del anhídrido carbónico de la fotosíntesis y formación de caroteno, riboflavina y ácido ascórbico. FERTICHEM® Mn es fácilmente absorbido, traslocado a través del floema a todas las áreas de la planta, ayuda en la fijación del Calcio en las paredes celulares, evitando problemas de rajado y ablandamiento de los tejidos.
XII.	**Compatibilidad**	: Es compatible con la mayoría de los productos fitosanitarios, pero se recomienda realizar pruebas de compatibilidad físicas de mezclas. Al mezclar FERTICHEM® Mn con productos fitosanitarios, debe ser incorporado como último componente de la mezcla. Las mezclas con fitosanitarios deben ser aplicadas inmediatamente después de su preparación y agitarse constantemente.
XIII.	**Fitotoxicidad**	: No presenta si se aplica según recomendación de la etiqueta.
XIV.	**Precauciones**	: Agitar bien el producto antes de usar. Almacenar el producto en lugar seguro, fresco y seco en su envase original debidamente cerrado y etiquetado, lejos de alimentos, medicinas. Mantener fuera del alcance de personas no autorizadas. No existe restricción en cuanto al tiempo de reingreso al área tratada

Temperatura de almacenamiento recomendada: 5 – 40 °C.

XV. Instrucciones de uso:

Aplicación por fertirrigación: En suelos con menos de 6,5 pH usar dosis entre 3 – 5 L/ha, dependiendo del grado de deficiencia de Manganeso. Aplicar cada 3 a 4 semanas.
Aplicar solo en suelos ácidos.

Aplicaciones Foliares:
Cítricos, frutales y vid: 200 -300 ml/200 l de agua (1 - 1,5 l/ha).

CULTIVO	CONCENTRACION (ml/200 l agua)	DOSIS (l/ha)	RECOMENDACIONES
Uva de mesa, Uva vinífera y pisquera	200 - 300	1 – 1,5	Antes de la floración, al final del cuajado, al inicio de la pinta y 7 días después de esta última.
Cerezos, ciruelos, Nectarines, duraznos, almendros, pecanas.	200 - 300	1 – 1,5	Antes de la floración, en cuajado y al inicio de cambio de color, repetir esta última a los 15 días.
Limones, naranjos, mandarinos, tangelos.	200 - 300	1 – 1,5	Antes de la floración, en cuajado y al inicio de cambio de color y/o maduración.
Manzanos, perales, membrillos.	200 - 300	1 – 1,5	Aplicar al inicio de la floración y repetir 3 a 4 aplicaciones después del cuajado cada 15 días.
Paltos	200 - 300	1 – 1,5	Antes de la floración, en cuajado y al inicio de cambio de color y/o maduración.
Olivos	200 - 300	1 – 1,5	Antes de la floración, en cuajado y al inicio de cambio de color y/o maduración.
Hortalizas; lechugas, apio, brócoli, col, zanahoria, alcachofas, pepinos, melones, pimientos.	400	0,6 - 1	Aplicar desde 20-35 días del trasplante o emergencia de la semilla y en 2-3 ocasiones cada 10 días.
Papas y tomates	400	0,6 - 1	Aplicar desde 20 a 35 días del trasplante o emergencia de la semilla, al inicio de la floración (es), cuando está en crecimiento el fruto.

Cebolla, ajos	400	0,6 - 1	Aplicar desde 20 días del trasplante o emergencia de la semilla, en 3 a 5 ocasiones cada 15 días.